

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2364** *POLICLÍNICA GIPUZKOA, S.A.*

Convocatoria de Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Policlínica Gipuzkoa, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar a las 12:30 horas, el día 17 de mayo de 2013, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Paseo de Miramón, n.º 174, Donostia-San Sebastián, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Policlínica Gipuzkoa, S.A. y las cuentas anuales de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2012, así como los correspondientes informes de gestión y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Actualización de balances conforme al Decreto Foral 1/2013, de 5 de febrero; y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales resultantes.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de accionistas, de 26 de mayo de 2012.

Quinto.- Reelección de Consejeros.

Sexto.- Designación de auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Derecho de asistencia y representación: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas. Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista, con sujeción a los requisitos previstos en la LSC.

Derecho de información: Corresponde a todos los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio 2012, individuales de la sociedad y consolidados, así como de los respectivos Informes del Auditor de cuentas, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de todo ello, así como la restante documentación que con ocasión de la celebración de esta Junta General de Accionistas deba ponerse necesariamente a su disposición, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; todo ello, sin perjuicio del derecho de información a que se refiere el artículo 197 LSC.

Protección de datos personales. Los datos personales que los accionistas o en su caso terceros faciliten a la sociedad con ocasión del ejercicio o delegación de sus derechos de información, asistencia, representación y voto en la Junta General de Accionistas, serán tratados por la sociedad con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial, en particular -pero no limitado a- la convocatoria y celebración de la Junta General de Accionistas y su difusión. A estos efectos, los datos se incorporarán a ficheros cuyo responsable es la sociedad. Estos datos serán facilitados al Notario en relación exclusivamente con el levantamiento del acta notarial de la Junta General de Accionistas. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, oposición o cancelación de los datos recogidos por la sociedad. Dichos derechos podrán ser ejercitados, en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos al efecto en la legislación vigente, dirigiendo un escrito a la sociedad, Paseo de Miramón, n.º 174, Donostia-San Sebastián.

Acta notarial. Se hace constar que, como es habitual, los administradores han acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Aviso importante: Por razones de quórum se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria el sábado 18 de mayo de 2013, a las 12:30 horas.

Donostia-San Sebastián, 9 de abril de 2013.- Por el Consejo de Administración:
El Presidente, don Ignacio Gallo Mezo.

ID: A130018649-1